



MODIFICA RESOLUCIÓN N° 021/DAE/2018 QUE OFICIALIZA GRATUIDAD A ESTUDIANTES DEL PROCESO DE ASIGNACION INICIAL (A.I) BENEFICIADOS POR EL AÑO 2018.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 02 DE 2018.-

RESOLUCIÓN N° 055/2018/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en la actualización de asignación de beneficios del sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 24-09-2018_09-17-09, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTÓRGUESE GRATUIDAD POR EL AÑO 2018, A LSO ESTUDIANTES POSTULANTES ASIGNACION INICIAL (A.I), QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ingreso
19254095-K	ARELLANO GOMEZ JOAQUI N IGNACIO	C.Central	Ing. Civil P/C	2015
19254096-8	ARELLANO GOMEZ MARCO ANTONIO	C.Central	Ing. Civil P/C	2016
19989687-3	ÁVALOS DÍAZ CATALINA ANDREA	C.Central	T. Ocupacional	2018
19621010-5	HERNANDEZ COBY FRANCISCA NICOLE	C.Central	Agronomía	2018
19695199-7	LÓPEZ TORRES CONSTANZA ROMINA	C.Central	Fonoaudiología	2017
16966552-4	OYANDO BAHAMONDEZ DANIELA	C.Central	Tec.Parvularia	2018
19807657-0	SAN CRISTOBAL PORTALES C.	C.Central	Tec.Parvularia	2017
16721107-0	SOTO OYARZO ALVARO ANDRES	C.Central	Construcción Civil	2017



RESOLUCIÓN N° 055/2018/D.A.E, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2018.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD



JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Ingeniería, Cs. Salud, Ciencias -Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - **U. Servicios Asistenciales** - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

